

Preguntas Frecuentes

1

Qué es la subvención de lanzamiento del Fondo de Movilidad para Pequeñas Empresas?

Las subvenciones de lanzamiento del Fondo de Movilidad para Pequeñas Empresas proporcionan financiación de entre \$5,000 y \$10,000 para apoyar a las pequeñas empresas que abren un local físico en las áreas no incorporadas del condado de Los Ángeles. Este programa forma parte de la Iniciativa de Movilidad Económica (EMI) del condado, diseñada para reducir las barreras al éxito empresarial mediante educación, capacitación, asistencia técnica y acceso a capital.

2

Quién puede solicitar la ayuda?

Para ser elegible:

- El negocio debe establecerse en un local físico en las áreas no incorporadas del Condado.
- El negocio debe ser una empresa con fines de lucro con sede en el Condado de Los Ángeles.
- El solicitante debe residir en el Condado de Los Ángeles.
- Los ingresos brutos anuales del negocio no deben exceder los \$6 millones, según la declaración de impuestos más reciente (2023 o posterior). Si no se ha presentado una declaración de impuestos, los ingresos familiares no pueden exceder los \$300,000
- El solicitante debe ser el propietario mayoritario y gerente del negocio
- El negocio debe tener menos de 100 empleados.
- Debe estar domiciliado en California y cumplir con los requisitos de registro ante la Secretaría de Estado de California.
- Los negocios existentes deben estar al día con todas las autoridades fiscales y de licencias locales, estatales y federales.
- No puede estar en la lista de negocios no elegibles disponible en opportunity.lacounty.gov/SBMF

3

Cuánto financiamiento puedo recibir?

El monto de la subvención depende del tipo de local comercial donde se establezca el negocio:

- \$5,000: Para negocios que establezcan o amplíen un espacio comercial no minorista, como una oficina o almacén, en las áreas no incorporadas del Condado de Los Ángeles.
- \$10,000: Para negocios que abran o amplíen un local comercial minorista con escaparate en las áreas no incorporadas del Condado de Los Ángeles.

4

¿Para qué se pueden usar los fondos de la subvención?

Los usos elegibles incluyen mejoras para inquilinos o fachadas, señalización y los permisos de construcción correspondientes. El uso previsto de los fondos debe incluirse en el plan de negocios que se presenta como parte de la solicitud.

Preguntas Frecuentes

5

Cómo se distribuirán las subvenciones en todo el condado?

Las subvenciones de lanzamiento garantizan la equidad al exigir que al menos el 15 % de las subvenciones se otorguen a solicitantes de cada distrito de supervisión, de modo que la financiación llegue a las comunidades de todo el condado de Los Ángeles. Además, se da prioridad a las empresas afectadas por los recientes incendios forestales o a las que abren un negocio en las áreas no incorporadas del condado, cerca de las zonas afectadas por los incendios, entre otros factores como el número de empleados y la ubicación en áreas con tasas de desempleo relativamente altas.

6

Cómo presento mi solicitud?

Por favor visite opportunity.lacounty.gov/SBMF para acceder al enlace de la solicitud. Las solicitudes están disponibles en inglés y español. Los negocios también pueden llamar a ICON CDC al (818) 616-4118 o enviar un correo electrónico a info@iconcdc.org para recibir asistencia en otros idiomas.

7

Cuándo se abre y se cierra la solicitud?

Aplicaciones se abrirán el 8 de enero de 2026 a las 12:00 PM y cerrarán el **13 de febrero de 2026 a las 11:00 PM.**

8

Puedo guardar mi solicitud y terminarla más tarde?

Sí, los solicitantes pueden guardar su solicitud electrónicamente y retomarla en cualquier momento utilizando la misma dirección de correo electrónico.

9

Qué documentos voy a necesitar para someter mi aplicación?

Los solicitantes deberán presentar:

- Un plan de negocios completo con el uso previsto de los fondos.
- Comprobante de residencia.
- Contrato de arrendamiento comercial vigente o comprobante de propiedad. Tenga en cuenta que los espacios de trabajo compartido con contratos de arrendamiento temporales o que no sean locales físicos (por ejemplo, mercados al aire libre, mercados de agricultores, venta ambulante, etc.) no son elegibles. No se aceptan subarriendos, a menos que el propietario y el arrendatario principal proporcionen un comprobante del subarriendo y de que este está permitido.
- Identificación con fotografía emitida por el gobierno.
- Licencia comercial y cualquier registro requerido, como el registro de nombre comercial (DBA/FBN).
- Registros ante la Secretaría de Estado de California.
- Cualquier permiso sectorial pertinente del Estado y del Condado de Los Ángeles (por ejemplo, permiso sanitario, licencia de establecimiento, etc.).
- Declaración de impuestos comerciales más reciente firmada (de 2023 o posterior). Si se trata de una empresa nueva que aún no ha presentado una declaración de impuestos, se requiere la declaración de impuestos personal.
- Formulario 941, si la empresa tiene empleados.

Preguntas Frecuentes

Se requerirá documentación adicional después de la adjudicación, como información bancaria y un acuerdo de autorización para la difusión de información a los medios de comunicación. Tenga en cuenta que los beneficiarios recibirán un formulario fiscal 1099.

Consulte el sitio web principal de la solicitud para obtener más detalles y requisitos.

10

¿Qué pasa si no tengo un plan de negocios?

ICON CDC puede proporcionarle una plantilla de plan de negocios para que la utilice. Un plan de negocios básico debe describir brevemente el propósito y los objetivos de la empresa, describir sus productos o servicios y su mercado objetivo, explicar cómo operará y atraerá clientes, identificar la estructura de gestión o propiedad y resumir la información financiera clave, como los costos iniciales, las expectativas de ingresos y las necesidades de financiación, proporcionando una imagen clara y coherente de cómo se lanzará, gestionará y mantendrá el negocio.

11

Habr  apoyo para ayudarme a completar la solicitud?

S . DEO en colaboraci n con ICON CDC ofrecer , cinco talleres virtuales y cinco cl nicas de apoyo en persona (una por cada Distrito Supervisorial). Disponibles en ingl s y espa ol. Por favor visite el sitio web para ver las fechas y la informaci n log stica.

Para asistencia t cnica o preguntas:

ICON CDC

North Valley: 13168 Van Nuys Blvd., Pacoima, CA 91331

Tel fono:: (818) 616-4118

South Valley: 5805 Sepulveda Blvd., Suite 801,
Van Nuys, CA 91411

Email: info@iconcdc.org

Para preguntas generales:

**DEO Office of
Small Business**

Direcci n: 4716 E. Cesar E. Chavez,
Los Angeles 90022

Tel fono:: (844)-432-4900

Email: osb@opportunity.lacounty.gov

Horas: Lunes - Viernes (8:30 AM
to 4:30 PM)

12

 Qu  tipo de apoyo est  disponible para los solicitantes que no hablan ingl s?

Se ofrece asistencia multiling e, incluyendo soporte para la solicitud. Para obtener ayuda, p ngase en contacto con ICON CDC.

13

C mo se distribuir n las subvenciones?

Al menos el 15% de los beneficiarios deben operar en cada Distrito de Supervisi n.

Preguntas Frecuentes

14

Cómo se seleccionarán los solicitantes?

Los fondos son limitados y la elegibilidad no garantiza la obtención de una subvención. Los solicitantes elegibles serán evaluados según una matriz de prioridades predeterminada, que incluye el número de empleados, la ubicación en áreas con tasas de desempleo relativamente altas y el plan de negocios, entre otros factores. Si bien no es un requisito, también se dará prioridad a las empresas afectadas por los recientes incendios forestales o que abran un negocio en las áreas no incorporadas del condado, cerca de las zonas afectadas por los incendios. Se aplicará un sistema de sorteo aleatorio en los casos en que haya más solicitantes elegibles con la misma puntuación que subvenciones disponibles.

15

Cómo sabré si he sido seleccionado para recibir financiación?

Los solicitantes recibirán notificaciones de ICON CDC por correo electrónico sobre el estado de la solicitud, solicitudes de documentos adicionales o denegaciones. ICON CDC cuenta con un sitio web seguro para proteger la información confidencial.

16

Cuándo sabré si he sido seleccionado?

Se prevé que las notificaciones de adjudicación se envíen durante marzo y abril de 2026, tras el proceso de revisión y selección.

17

Qué sucede después de recibir la subvención?

A los beneficiarios se les solicitará lo siguiente:

- Firmar un acuerdo de subvención que confirme su elegibilidad y su compromiso de utilizar los fondos para gastos comerciales aprobados.
- Completar una encuesta posterior a la adjudicación para ayudar a medir el impacto del programa.
- Proporcionar información para obtener los formularios fiscales (W-9).
- Firmar un formulario de autorización de uso de imagen (que permite a ICON CDC y DEO utilizar testimonios/historias de éxito).
- Trabajar con un gestor de casos asignado para dar seguimiento al uso de la subvención y a los logros comerciales.
- Proporcionar recibos y comprobantes de gastos elegibles.
- Cuando corresponda, se les derivará a un representante de servicios de atención personalizada de la Oficina de Pequeñas Empresas de DEO para obtener apoyo individualizado en la obtención de permisos del condado u otros proveedores de servicios para pequeñas empresas en las ciudades designadas.

18

Si soy seleccionado, ¿cómo recibiré el pago?

Los pagos se enviarán directamente a la cuenta bancaria comercial del solicitante mediante transferencia ACH.



Connect with us! Follow @EconOppLA.



Preguntas Frecuentes

19

Tendré que declarar la subvención en mi declaración de impuestos?

Le recomendamos que consulte con un profesional de impuestos para analizar su situación particular. Sin embargo, tenga en cuenta que ICON CDC emitirá un formulario 1099 MISC.

20

Qué sucede si mi negocio opera desde un espacio físico de trabajo compartido? Cumpló con los requisitos?

Las subvenciones de \$10,000 están disponibles exclusivamente para locales comerciales de un solo inquilino. Los espacios de coworking de cualquier tipo no son elegibles. Sin embargo, si tiene un contrato de arrendamiento a largo plazo para su espacio de coworking y no necesita desmontar sus operaciones al final de cada día, podría ser elegible para una subvención de lanzamiento de \$5,000.

